

Bogotá D.C., 18 de enero de 2019

Señor(a)
PROVEEDOR
Ciudad

ASUNTO: Adenda No. 2 invitación pública No. 3000000550 PRESTAR MEDIANTE UN CONTRATO DE MANDATO, LOS SERVICIOS COMO AGENCIA DE PUBLICIDAD PARA REALIZAR LA ESTRATEGIA, LOS CONCEPTOS CREATIVOS, DISEÑAR Y PRODUCIR LAS PIEZAS Y CAMPAÑAS PUBLICITARIAS NECESARIAS PARA DIVULGAR Y PROMOCIONAR LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

Por la presente adenda la CCB hace las siguientes modificaciones a invitación a proponer:

I. Se modifica el colaborador de la CCB con quien puede establecerse contacto así:

Abogada Sandra Carolina Rodríguez Bonilla, teléfono: 5941000 ext. 3428, correo electrónico: sandra.rodriguez@ccb.org.co

II. Se incluye la NOTA 1 en el **Anexo No. 8 VISITA TÉCNICA A LAS INSTALACIONES** de la siguiente manera:

NOTA 1: Para los requerimientos de: Área de Radio y Televisión (estudio in house de producción y edición), Consolas Edición Radio y TV, Equipos producción fotográfica e Impresoras gran formato; las agencias proponentes pueden presentar estos elementos bajo cualquier modalidad de colaboración empresarial o de contratación, para asegurar que sí la CCB requiere un servicio asociado a estos requerimientos se tenga acceso a los mismos.

Las demás condiciones previstas en la invitación a proponer no modificadas en la presente adenda quedan vigentes en todo su contenido.

Atentamente,

Cámara de Comercio de Bogotá

[Fin de la adenda]